

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

	FECHA	14/12/2023 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	--

ADICIÓN ☐	MODIFICACIÓN ☐	PRÓRROGA ☒
----------------------------------	---------------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO
--	-------------------------------

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 3884 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Hastael31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/12/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1																
		VERSIÓN	1																
		PÁGINA	1 DE 3																
		FECHA	14/12/2023 (Día / Mes / Año)																
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)																			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 1.322.389.271,00 50% EN SMLV: \$ 570,00 (Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)																			
VALOR ADICIONES																			
<table><tr><th>Contrato Adicional No.</th><th>Fecha</th><th>Valor</th><th>SMLV del Año de la Adición</th></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table>				Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMLV del Año de la Adición												
Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMLV del Año de la Adición																
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 1.322.389.271 (Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)																			
OBJETO DE LA SOLICITUD																			
Mediante comunicación escrita No. SAL-23-018628 de fecha catorce (14) de diciembre de 2023, la interventoría solicita al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, lo siguiente: Prorrogar el contrato de interventoría No.: 3912 de 2023 por un tiempo de siete (07) meses; es decir, hasta el día treinta y uno (31) de julio de 2024, con el objeto de garantizar la continuidad en la vigilancia, control y supervisión a la ejecución del contrato de obra No.: 3884 de 2023 hasta su fecha de terminación por prórroga, a efectos de que la interventoría continúe con sus funciones de control técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y servicio de operación hasta la terminación del contrato mencionado. (Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)																			
ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR																			
Supervisar las actividades a ejecutar a través del contrato No.: 3884 de 2023, con el fin de cumplir el objeto y alcance contractual, garantizando la calidad exigida y correcta inversión de los recursos, para los trabajos de mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado en la variante oriental Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502, departamento de Nariño. (Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)																			
DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO																			
Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. ____ Fecha: ____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud															
Descripción	Valor inicial																		
Subtotal costos de personal	\$ 945.446.680	\$ -	\$ -32.444.336	\$ 913.002.344															
Subtotal otros costos directos	\$ 115.946.000	\$ -	\$ 20.829.000	\$ 136.775.000															
Subtotal costos básicos	\$ 1.061.392.680	\$ -	\$ -	\$ 1.049.777.344															
Provisión para ajustes y/o frente adicional	\$ 49.858.808	\$ -	\$ 11.615.336	\$ 61.474.144															
Subtotal costos básicos	\$ 1.111.251.488	\$ -	\$ -	\$ 1.111.251.488															
IVA = 19%	\$ 211.137.783	\$ -	\$ -	\$ 211.137.783															
Valor Total	\$ 1.322.389.271	\$ -	\$ -	\$ 1.322.389.271															
RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA																			
Valor anticipo otorgado: \$ - (mes anterior a la presente solicitud)	Valor amortizado: \$ 0,00 (mes anterior a la presente solicitud)	Saldo por amortizar: \$ - (mes anterior a la presente solicitud)																	
Valor facturado (Incluido IVA) a: <u>Noviembre</u> de <u>2023</u> (mes anterior a la presente solicitud) (año)	\$ 0,00	Último mes facturado: <u>N/A</u> (Indicar mes y año)																	
Saldo por ejecutar (Incluido IVA):	\$ 1.322.389.271,00 (mes anterior a la presente solicitud)																		
PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES																			
A la fecha no se ha iniciado ni adelantado trámites de procesos administrativos sancionatorios, ni se evidencia acto administrativo de declaratoria de multa o sanción en firme, ni requerimientos de siniestro de calidad efectuados por la Dirección Territorial o la Unidad Ejecutora. (Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)																			
CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA (El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)																			
En atención a la solicitud de prórroga presentada por la interventoría ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, requerida para garantizar la continuidad en la vigilancia y supervisión de la ejecución del contrato de obra No.: 3884 de 2023, una vez revisada la justificación y el soporte documental que respalda a la solicitud, el supervisor del contrato de interventoría, la avala y considera viable por siete (07) meses, hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024, requerida para el contrato No.: 3912 de 2023 teniendo en cuenta que: La interventoría con contrato No.: 3912 de 2023 a cargo del contratista ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, es una interventoría que tiene a cargo el acompañamiento, control y seguimiento de los trabajos de mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado en la variante oriental Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502, departamento de Nariño; los cuales requieren de un tiempo prudencial para cumplir y llevar a buen término, el objeto del contrato. Por tanto, la prórroga se está solicitando para continuar garantizando el acompañamiento, control y seguimientos hasta la terminación de las obras y servicio de operación túnel Daza.																			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA	14/12/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio de solicitud de prórroga No.: 01
 Acta de modificación de costos No.: 01 - MEPI-MN1-IN-9-FR-1
 Seguimiento garantías contrato de interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13
 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas - MEPI-MN1-IN-9-FR-2

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.
2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.
3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

 Firma Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL Representante Legal o Apoderado Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-116167 CND	 Firma Nombre: JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA Supervisor del Contrato de Interventoría INVIAS Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU
--	---

 Firmado digitalmente por MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES Vo.Bo.Firma Nombre: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES Directora Territorial Matrícula Profesional No.: 52202-77458 NRÑ	 Vo.Bo.Firma Nombre: LORENA MARÍA CORREA HERNÁNDEZ Gestora Técnico de Proyecto Matrícula Profesional No.: 25202-137462 CND	 Vo.Bo.Firma Nombre: KARINA DÍAZ ORTIZ Abogado Unidad Ejecutora
---	---	---

Firma: N/A Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:	 Firma Nombre: ALVARO EDUARDO RUIZ MORALES Jefe Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.: 25202-212088 CND
--	---

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.

Pasto, 14 de diciembre de 2023



Señores
Álvaro Eduardo Ruíz Morales
Subdirector Gestión Integral de Carreteras
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
atencionciudadano@invias.gov.co, aeruiz@invias.gov.co

Asunto: Solicitud de prórroga No. 01 al contrato de interventoría

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo estimado ingeniero Ruíz

Por medio del presente oficio, de manera atenta me permito solicitar a Usted, se trámite una prórroga al contrato de interventoría de la referencia, teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

ANTECEDENTES

- 1.- El contrato de interventoría tuvo su orden de inicio el día primero (01) de diciembre de 2023.
- 2.- El contrato tiene como plazo inicial hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
- 3.- Esta interventoría que ejecuta ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC, realiza el seguimiento al contrato de obra número 3884-2023, cuyo objeto incluye la operación del túnel de Daza en horario 24x7, su mantenimiento y la ruta 25NRD.
- 4.- Mediante oficio con consecutivo CDM23-011-COM-2023 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2023 el contratista de obra solicita a la interventoría prórroga para su contrato por siete (07) meses; es decir, hasta treinta y uno (31) de julio de 2024.
- 5.- La operación del túnel y las actividades de obra en esta ruta que lo incluyen, no pueden ejecutarse sin garantizar el debido control, seguimiento y acompañamiento por parte de la interventoría, ya que, debido a la solicitud de prórroga del contrato de obra, no se alcanzaría a terminar dentro del plazo contractual de esta; siendo que, se tiene dentro de la primera etapa la REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TÚNEL que tiene una duración de tres (03) meses para llevarla a cabo y cinco (05) meses más para ejecutar las obras resultantes, convirtiéndose en la ruta crítica del cronograma de obra.
- 6.- Teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral precedente, el contrato de obra requiere ser prorrogado y no se puede ejecutar sin el debido acompañamiento de la interventoría.

7.- Esta interventoría, realizó redistribución de recursos según proyección de Acta modificatoria número uno (01) y reprogramación al Plan de cargas número uno (01) de fecha catorce (14) de diciembre de 2023 con el fin de garantizar el seguimiento a las actividades ejecutadas en la operación del túnel y en el mantenimiento de la ruta 25NRD, al igual que, por las necesidades y requerimientos de la interventoría para el debido control y seguimiento.

SOLICITUD DEL CONTRATISTA INTERVETOR

Por lo anteriormente expuesto, esta interventoría solicita muy comedidamente tramitar la prórroga del contrato de su contrato hasta el **treinta y uno (31) de julio de 2024**, permitiendo con esto el normal desarrollo de la operación del túnel en su horario 24x7, de las obras de mantenimiento en la ruta 25NRD y principalmente el cumplimiento del objeto contractual establecido.

Sin otro particular, agradecemos su valiosa colaboración y concurso.

Cordialmente,



Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 2
Anexo: 11

Nombre anexos: 1.- MEPI-MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD ADICION, MOD Y PRORR INT de documentos
3.- MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS Cto. 3912 - 2023.pdf 14/12/2023 12:28:03 p. m.
4.- MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS Cto. 3912 - 2023.pdf
5.- MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUROS PÓLIZA INTERVENTORÍA Cto. 3912 - 2023.pdf
7. CERTIFICADO RNMC REPR. LEGAL.pdf
8. CERTIFICADO REDAM REPR. LEGAL.pdf
CERTIFICADO CONTRALORIA ACINCO.pdf
CERTIFICADO CONTRALORIA REPR. LEGAL.pdf
CERTIFICADO POLICIA ACINCO.pdf
CERTIFICADO POLICIA REPR. LEGAL.pdf
CERTIFICADO PROCURADURIA REPR. LEGAL.pdf

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR

Copia externa:

Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Territorial Nariño - José Patricio Lima Zarama - Supervisor - jllima@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co

Copia interna:

Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS			CÓDIGO MEP-MNI-IN-9-FR-1								
VERSIÓN 1 de 3												
PÁGINA												
FECHA 14/12/2023 (Día / Mes / Año)												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES												
POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐ ACTA No: 01 JAL EN VALOR ☐ POR PRÓRROGA ☒ POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐ POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☒												
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3912 DE 2023 OCHO (08) MESES (En meses según contrato principal) 1/12/2023 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 31/07/2024												
OBJETO: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO (Indique días/año) 1/12/2023												
INTERVENIOR: ACONCO INGENIERIA S.A.S. BIC SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA RESOLUCIÓN No.: 3758 DE 2010/2023 Indique la suspensión que corresponda con el período del adi: \$ 1.322.389.271,00 (Según contrato principal) \$ 1.322.389.271,00												
CONTRATO DE OBRA No.: 3884 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 (Indicar días/año)												
CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUUESTA ECONÓMICA APROBADA)												
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	+	-	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Personal Profesional										
2	1	Director de Interventoría	\$ 7.470.000		6,00	\$ 44.820.000	+		2,00	\$ 14.940.000,00	8,00	\$ 59.760.000
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	\$ 5.715.000		6,00	\$ 34.290.000	+		2,00	\$ 11.430.000,00	8,00	\$ 45.720.000
4	1	Ingeniero Residente de Operación de Túnel	\$ 5.715.000		6,00	\$ 34.290.000	+		2,00	\$ 11.430.000,00	8,00	\$ 45.720.000
5	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	\$ 3.620.000		6,00	\$ 21.720.000	+		1,67	\$ 6.045.400,00	7,67	\$ 27.765.400
6	1	Profesional Social	\$ 4.150.000		6,00	\$ 24.900.000	+		2,00	\$ 8.300.000,00	8,00	\$ 33.200.000
7	1	Abogado	\$ 4.150.000		2,00	\$ 8.300.000	-		-1,80	\$ (7.470.000,00)	0,20	\$ 830.000
8	1	Profesional Eléctrico y/o Mecánico	\$ 4.150.000		2,00	\$ 8.300.000					2,00	\$ 8.300.000
9	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	\$ 6.790.000		0,00	\$ 110.620.000	-		2,40	\$ (94.324.000,00)	2,40	\$ 16.296.000
10	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	\$ 6.790.000		0,00	\$ -	+		1,80	\$ 12.222.000,00	1,80	\$ 12.222.000
11	1	Especialista en Estructuras	\$ 6.790.000		0,00	\$ -	+		1,50	\$ 10.185.000,00	1,50	\$ 10.185.000
12	1	Especialista en Ambiental	\$ 6.790.000		0,00	\$ -	+		2,40	\$ 16.296.000,00	2,40	\$ 16.296.000
13	1	Especialista en Túneles	\$ 6.790.000		0,00	\$ -	+		2,40	\$ 16.296.000,00	2,40	\$ 16.296.000
14	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	\$ 6.790.000		0,00	\$ -	+		1,50	\$ 10.185.000,00	1,50	\$ 10.185.000
15	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	\$ 4.150.000		3,00	\$ 12.450.000	-		-0,60	\$ (2.490.000,00)	2,40	\$ 9.960.000
16	1	Personal Técnico										
17	1	Topógrafo Inspector	\$ 2.310.000		6,00	\$ 13.860.000	-		-3,00	\$ (6.930.000,00)	3,00	\$ 6.930.000
18	1	Laboratorista Inspector	\$ 2.310.000		6,00	\$ 13.860.000	-		-6,00	\$ (13.860.000,00)	0,00	\$ -
19	1	Inspector SST	\$ 2.200.000		6,00	\$ 13.200.000	+		2,00	\$ 4.400.000,00	8,00	\$ 17.600.000
20	1	Personal Auxiliar Técnico										
21	1	Inspector de operación de Túnel	\$ 2.200.000		12,00	\$ 26.400.000	-		-4,00	\$ (8.800.000,00)	8,00	\$ 17.600.000

			INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENCIÓN DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS										CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-9-FR-1			
													VERSIÓN	1			
													PÁGINA	2 de 3			
FECHA													14/12/2023				
(Día / Mes / Año)																	
19	1	Cadenero	\$	1.370.000		6,00	\$	8.220.000	-	-3,00	\$	(4.110.000,00)	3,00	\$	4.110.000		
20	1	Personal Administrativo	\$	1.180.000		6,00	\$	7.080.000	+	2,00	\$	2.360.000,00	8,00	\$	9.440.000		
21	1	Conductor	\$	1.230.000		12,00	\$	14.760.000	+	3,00	\$	3.690.000,00	15,00	\$	18.450.000		
		Personal Administrativo															
		Provisión Jornadas 7x24															
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL															
		FACTOR MULTIPLICADOR															
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)															
No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIÁTICOS															
1		Viáticos Director y/o Especialistas	\$	205.000,00	DÍA	20,00	\$	4.100.000		20	\$	4.100.000					
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA															
2		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	\$	4.803.000,00	MES	6,00	\$	57.636.000	+	9,00	\$	14.409.000,00					
		EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFIA	\$	2.330.000,00	MES	6,00	\$	13.980.000	-	-3,00	\$	(6.990.000,00)					
1		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	\$	2.220.000,00	MES	6,00	\$	13.320.000	-	-6,00	\$	(13.320.000,00)					
1		Ensayos de laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	\$	2.220.000,00	S/ comprobante por mes		+	8,00	\$	17.760.000,00	8	\$	17.760.000				
1		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	\$	1.500.000,00	MES	6,00	\$	9.000.000	+	2,00	\$	3.000.000,00					
		OTROS COSTOS															
1		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	\$	2.035.000,00	MES	6,00	\$	12.210.000	+	2,00	\$	4.070.000,00					
1		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	\$	350.000,00	MES	6,00	\$	2.100.000	+	2,00	\$	700.000,00					
1		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	\$	450.000,00	MES	6,00	\$	2.700.000	+	2,00	\$	900.000,00					
1		Veeduría Técnica Comunitaria	\$	150.000,00	MES	6,00	\$	900.000	+	2,00	\$	300.000,00					
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)															
		* SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (E)															
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)															
		* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)															
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)															
		* IVA = 19% * (E) = (F)															
		* COSTO TOTAL = (E) + (F)															
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																	
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL												
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:			\$	1.111.251.488,00	\$	211.137.783,00	\$	1.322.389.271,00									
VALOR EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL MES ANTERIOR:			\$	-	\$	-	\$	-									
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			\$	-	\$	-	\$	-									
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:			\$	1.111.251.488,00	\$	211.137.783,00	\$	1.322.389.271,00									

	INSTITUTO NACIONAL DE VIALS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE MODIFICACION DE COSTOS		CÓDIGO	MEP-MNI-IN-9-FR-1
			VERSIÓN	1 3 de 3
			PÁGINA	
			FECHA	14/12/2023
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal correspondía a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de Por prórroga del contrato de interventoría No.: 3912-2023 hasta treinta y uno (31) de julio de 2024, en concordancia con la ejecución del contrato de obra y las necesidades actuales del proyecto que requiere ensayos específicos de laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos.				
NOTAS: 1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación. 2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato. Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, <div><div> Firma Nombre: NANY DÍAZ GETIAL Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: 25202-116167 cnd</div><div> Firma Nombre: JOSÉ Y ATRICIO LIMA ZARAMA Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU</div><div><div> Firma (Suscribe según su competencia funcional) Firmado digitalmente por MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES CERÓN BENAVIDES</div><div> Firma (Suscribe según su competencia funcional)</div></div></div> <div><div>Revisión:</div><div><div>Director Territorial</div><div>Nombre: MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES Matrícula Profesional No.: 52202-77458 NRN</div></div><div><div>Gestor Técnico de Proyecto</div><div>Nombre: LORENA MARÍA CORREA HERNÁNDEZ Matrícula Profesional No.: 25202-137462 CND</div></div></div> <div>Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.</div>				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																					
		VERSIÓN	1																																																					
		PÁGINA																																																						
		FECHA	14/12/2023 (Día / Mes / Año)																																																					
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NARIÑO																																																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 DE 2023		INTERVENTOR:	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC																																																					
OBJETO DEL CONTRATO:																																																								
INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO																																																								
FECHA DE INICIO: 1/12/2023																																																								
PLAZO INICIAL: 31/12/2023																																																								
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																								
VALOR INICIAL: \$ 1.322.389.271,00																																																								
VALOR ACUMULADO: \$ 1.322.389.271,00 (Incluye adiciones)																																																								
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA																																																								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>10%</td><td>\$ 132.238.927,10</td><td>17</td><td>10</td><td>2023</td><td>30</td><td>06</td><td>2024</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>\$ 555.625.744,12</td><td>17</td><td>10</td><td>2023</td><td>30</td><td>06</td><td>2024</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 396.716.781,30</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>20%</td><td>\$ 264.477.854,20</td><td>17</td><td>10</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento del contrato	10%	\$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	06	2024	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	06	2024	Calidad del servicio	30%	\$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	\$ 264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																					
			Desde			Hasta																																																		
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	06	2024																																																
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	06	2024																																																
Calidad del servicio	30%	\$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028																																																
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	\$ 264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026																																																
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101209681																																																								
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.																																																								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:																																																								

	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p align="center">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p align="center">MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA</p> <p align="center">SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	14/12/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento del contrato	10%	\$ 132.238.927,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	\$ 555.625.744,12
Calidad del servicio	30%	\$ 396.716.781,30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	\$ 264.477.854,20

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
17	10	2023	30	06	2024
17	10	2023	30	06	2024
31	12	2023	31	12	2028
17	10	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101209681

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: _____

OBSERVACIONES:

Anexo 0: Emisión original
Anexo 1: Anexo de traslado de vigencia

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

 Firma Nombre: NANCY DÍAZ GETTAL Directora de Interventoría Matricula No.: 25202-116167 CND	 Firma Nombre: JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA Supervisor Contrato de Interventoría Matricula No.: 19202-08125 CAU
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE		CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS					
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES		VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		PÁGINA		1	DE 1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL						
<p align="center">CONTRATO No. 3912 DE 2023</p>						
INTERVENTOR: ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC con NIT. 901.230.477-4.						
OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO."						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 17 de octubre del 2023						
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31 de diciembre de 2023						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$1.322.389.271						
No. REGISTRO PRESUPUESTAL : 1153823 del 18 de octubre del 2023 por valor de \$1.322.389.271						
<p align="center">DOCUMENTO QUE AMPARA</p> <p>- Contrato principal número 3912 de fecha 17 de octubre del 2023.</p>						
<p align="center">VIGENCIA DE LA PÓLIZA</p>						
1. Póliza Única de Cumplimiento No: 11-44-101209681		Anexo No: 2		FECHA: 31/10/2023	Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	17/10/2023	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 132,238,927.10
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al interventor	DESDE:	17/10/2023	HASTA:	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	\$ 555,625,744.12
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	17/10/2023	HASTA:	31/12/2026	VALOR:	\$ 264,477,854.20
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato objeto de interventoría			VALOR:	\$ 396,716,781.30
VoBo: Sonia Catherin Cruz Rivera – Abogada SPSC – DJ. VoBo: Yavira Esperanza Florian Castañeda – Coordinador SPSC – DJ.						

**CONSTANCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LOS APLICATIVOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS**

En ejercicio del control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de los Contratos y/o Convenios asignados a esta Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente, en especial, el Manual de Contratación e Interventoría del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y lo estipulado en la Resolución de delegación de funciones y/o contrato de prestación de servicios profesionales, se deja constancia del estado actualizado de los aplicativos para el control y seguimiento de los proyectos así:

No. De Contrato y/o Convenio: 3912 de 2023

Objeto: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Se marca con una (X)

APLICATIVO	ACTUALIZADO	
	SI	NO APLICA
SECOP:	X	
SICO:	X	
SEPRO:	X	
CIFRA:		NO APLICA
GESPROY:		NO APLICA

Nota: Imprimir pantallazo de cada uno de los aplicativos y evidenciar fecha de impresión a la fecha de esta certificación.

Dado en Bogotá, a los 14 días del mes de diciembre del año 2023

Nombre: Alvaro Eduardo Ruiz Morales
Ordenador del Pago
Subdirección: Gestión Integral de Carreteras
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: Martha Yaneth otalora
Coordinador del Proyecto
Grupo zona 02
Subdirección: Gestión Integral de Carreteras
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Nombre: Lorena María Correa H.
Gestor del Proyecto – Zona 02
Subdirección: Gestión Integral de Carreteras
Instituto Nacional de Vías – INVIAS

CTTO 3912-2023

Avance

Total

Vigencia

Rango

Fechas

19905

Seleccion de Objetos

Objeto

INTERV Rubro 138 MUNCHIQUE EL TABLON - POPAYAN, PATICO CANDELARIA, TIMBIO EL HATO EL TABLON
INTERV OPERACION DE TUNEL DAZA UBICADO EN LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502
MANT CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
PAGO DE ENERGIA DE TUNELES DAZA, PEÑALISA Y LLANA
PAGO DE ENERGIA TUNELES DAZA, PEÑALISA Y LLANA, LOCALIZADOS EN LOS SECTORES PASTO - MOJARRAS,
MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE I
INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA Y MANTENIM
MTO Y ATENCION VIAS: EL ESPINO-GUACHUCAL-IPALES, CEBADAL-SANDONA-PASTO, PASTO-BUESACO-HIGUER
INTERV. MTO Y ATENCION VIAS: EL ESPINO-GUACHUCAL-IPALES, CEBADAL-SANDONA-PASTO, PASTO-BUESACC
MTO Y ATENCION VIAS: EL ESPINO-GUACHUCAL-IPALES, CEBADAL-SANDONA-PASTO, PASTO-BUESACO-HIGUER
INTERV MTO Y ATENCION VIAS: EL ESPINO-GUACHUCAL-IPALES, CEBADAL-SANDONA-PASTO, PASTO-BUESACO
IP SERVICIO DE OPERACION TUNEL DAZA 2023

—

Seleccion...

Supervisor

LORENA CORREA HERNANDEZ

Codigo BPIN

2018011000439

Imputacion

2401-0600-0112

Departamento

NARIÑO

Sector

.

Contrato

No hay Contrato

Total Programado

1.322.389.271,00

Comentarios

Ver/Agregar Comentario

Alerta

seleccion vigencia...

14/12/2023

Programado

14/12/2023

Ejecutado

Programado

ejecutado

Alertas

Control Reserva

Recursos	Actividad	Responsable	Fecha Inicial	Fecha Final	Presupuesto	Antic Amortiz	CONTRATO	INFORMES
2023		SRN	1/03/2023	31/12/2023	1.322.389.271,00			

Anticipo Programado

0,00

Anticipo Amortizado

0,00

Agregar

Eliminar

Editar

Plan de Inversiones: 0

Programado en Cronograma 1.322.389.271

-1.322.389.271

Información

INVIAS

Precio estimado total: 1.322.389.271 COP

Número del proceso CMA-DEO-SGI-014-2023 (Presentación de oferta)

Título: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 . DEPARTAMENTO D

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Presentación de observaciones Proceso relacionado [CO1.NTC.4351484](#)

Descripción: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 . DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Tipo de proceso Concurso de méritos abierto

Datos del contrato

Tipo de contrato Consultoría

Justificación de la modalidad de contratación Ley 1150 de 2007

Duración del contrato: 6 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 17 días para terminar (31/12/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato Calle 25G # 73B-90 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

Código UNSPSC 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura

Lista adicional de códigos UNSPSC 81102200 - Ingeniería de transporte

Lotes? ☐ Sí ☒ No

Acuerdos Comerciales

Descripción
Triángulo Norte - El Salvador
Triángulo Norte - Guatemala
México
Unión Europea
Alianza Pacífico - Chile
Alianza Pacífico - Perú
Corea
Costa Rica

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☒ Sí ☐ No

PAA [2023](#)

Misión y visión: El Instituto Nacional de Vías -INVIAS- es una entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Transporte, encargada de ejecutar políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo, de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno Nacional, para solucionar necesidades de conectividad, transpirabilidad y movilidad de los usuarios, con tecnología sostenible y un talento humano calificado, íntegro, visionario y comprometido, contribuyendo a la competitividad y modernización de la infraestructura del país. Para el año 2030 el Instituto Nacional de Vías -INVIAS- será reconocido a nivel Latinoamericano, por su liderazgo en la estructuración, ejecución y operación de proyectos de infraestructura de transporte carretero, férreo, fluvial y marítimo a cargo, con procesos de desarrollo sostenible e innovación tecnológica y normativa, para el fortalecimiento del transporte intermodal, la conectividad entre centros de producción y de consumo; y la integración territorial y regional, contribuyendo a la competitividad

del país y aumentando la satisfacción de los grupos de valor.

Valor total estimado de adquisiciones: 0 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026
Sector: Infraestructura de transporte (Consultoría estudios de ingeniería de infraestructura de transporte)

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 No Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación del aviso de convocatoria pública 27/04/2023 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación de estudios previos 27/04/2023 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones 27/04/2023 10:28:09 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 5/05/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Respuesta a las observaciones al proyecto de pliegos y condiciones 8/05/2023 3:45:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha prevista de publicación de los pliegos de condiciones definitivos 8/05/2023 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de publicación de los pliegos de condiciones definitivos 11/05/2023 7:55:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 8/05/2023 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 19/05/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 29/05/2023 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Plazo máximo para expedir adendas 29/05/2023 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de Ofertas 30/05/2023 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Apertura de Ofertas 30/05/2023 4:05:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Informe de presentación de Ofertas 30/05/2023 4:10:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 26/09/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	29/09/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	9/10/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	12/10/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18/10/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	19/10/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	Sí
	☒ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10
Cumplimiento	Sí
	☒ Buen manejo y correcta inversión del anticipo
	☒ % del anticipo 100,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☒ Cumplimiento del contrato
	☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☒ Pago de salarios
	☒ % del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☒ Calidad del servicio
	☒ % del valor del contrato 30,00 Fecha de vigencia (desde) 14/07/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
	☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 30/05/2023 5:32:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta	
1	Pendiente		29/05/2023 4:51:12 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	<div><div></div><div>CONSORCIO AYA TÚNEL DAZA</div><div>COLOMBIA, Medellín</div><div>★★★★★</div></div>	0 Recomendación (es)	Descargar
2	Pendiente		29/05/2023 6:38:56 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	<div><div></div><div>B&C S.A Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura</div><div>COLOMBIA, Bogotá</div><div>★★★★★</div></div>	0 Recomendación (es)	Descargar

3	Pendiente	29/05/2023 8:09:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		C. VARIANTE GVA COLOMBIA, Bucaramanga ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
4	Pendiente	29/05/2023 9:14:40 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		TEAM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L. SUCURSAL COLOMBIA COLOMBIA, Medellín ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar
5	Pendiente	30/05/2023 7:07:29 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)		CONSORCIO VIAL POPULAR COLOMBIA, Bogotá ★★★★★	0 Recomendación (es) ☒	Descargar

1 2 3 4 5 6 7 8 »

Documentación

Nombre del documento	
Formato 3- Experiencia - CCE-EICP-FM-631.xlsx	Descargar
Formato 4- Capacidad financiera y organizacional CCE-EICP-FM-641.docx	Descargar
Formato 5- Pago de seguridad social y aportes legales CCE-EICP-FM-651.docx	Descargar
Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad CCE-EICP-FM-661.docx	Descargar
Formato 7 - Puntaje de Industria Nacional CCE-EICP-FM-671.docx	Descargar
Formato 8 - Aceptacion y cumplimiento personal clave CCE-EICP-FM-681.docx	Descargar
Formato 9- Experiencia y formación academica personal clave evaluable1.docx	Descargar
Formato 10 - Factores de desempate CCE-EICP-FM-811.docx	Descargar
Formato 11 - Autorizacion tratamiento de datos personales CCE-EICP-FM-821.docx	Descargar
Formato 12 - Factor de Sostenibilidad CCE-EICP-FM-1371.docx	Descargar
Formato 13 - Acreditacion emprendimiento y empresa de mujeres CCE-EICP-FM-1381.docx	Descargar
Matriz 1 - Experiencia CCE-EICP-FM-711.xlsx	Descargar
Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-721.docx	Descargar
Matriz 3- Matriz de riesgos.xlsx	Descargar
Formato 1- Carta de presentación de la oferta CCE-EICP-FM-611.docx	Descargar
Formato 2 - Conformación de proponente plural - CCE-EICP-FM-621.docx	Descargar
2. Estudios previos y análisis del sector.docx	Descargar
4. Presupuesto Oficial.xlsx	Descargar
3.Documento base o pliego tipo.docx	Descargar
5. Formulario No 1.xlsx	Descargar
6. Metodologia y Plan de cargas.docx	Descargar
7. Apendice Socio Ambiental Interventoria Licenciado.docx	Descargar
Anexo 1- Anexo Técnico.docx	Descargar
Anexo 2- Cronograma CMA-014.xlsm	Descargar
Anexo 3- Glosario.docx	Descargar
Anexo 4- Pacto de Transparencia CCE-EICP-IDI-251.docx	Descargar
Anexo 5 Minuta ajustada (2).docx	Descargar
1. Aviso convocatoria.docx	Descargar
Matriz 4 - Lineamientos del Personal clave evaluable.xlsx	Descargar
0. ACTA DE OBSERVACIONES CMA-DEO-SGI-014-2023 -.pdf	Descargar
1. Resolución apertura - CMA-DEO-SGI-014-2023.pdf	Descargar
2. Estudios previos y análisis del sector -DEFINITIVO.pdf	Descargar
3.Documento base o pliego tipo -DEFINITIVO.pdf	Descargar

6. Metodologia y Plan de cargas -DEFINITIVO.pdf	Descargar
7. Apendice Socio Ambiental Interventoria Licenciado -DEFINITIVO.pdf	Descargar
8. CDP.pdf	Descargar
Anexo 1- Anexo Técnico -DEFINITIVO.pdf	Descargar
Anexo 3- Glosario.docx	Descargar
Anexo 4- Pacto de Transparencia CCE-EICP-IDI-251.docx	Descargar
Anexo 5 Minuta ajustada.docx	Descargar
Formato 1- Carta de presentación de la oferta CCE-EICP-FM-611.docx	Descargar
Formato 2 - Conformación de proponente plural - CCE-EICP-FM-621.docx	Descargar
Formato 3- Experiencia - CCE-EICP-FM-631.xlsx	Descargar
Formato 4- Capacidad financiera y organizacional CCE-EICP-FM-641.docx	Descargar
Formato 5- Pago de seguridad social y aportes legales CCE-EICP-FM-651.docx	Descargar
Formato 6- Vinculación de personas en discapacidad CCE-EICP-FM-661.docx	Descargar
Formato 7 - Puntaje de Industria Nacional CCE-EICP-FM-671.docx	Descargar
Formato 8 - Aceptacion y cumplimiento personal clave CCE-EICP-FM-681.docx	Descargar
Formato 9- Experiencia y formación academica personal clave evaluable1.docx	Descargar
Formato 10 - Factores de desempate CCE-EICP-FM-811.docx	Descargar
Formato 11 - Autorizacion tratamiento de datos personales CCE-EICP-FM-821.docx	Descargar
Formato 12 - Factor de Sostenibilidad CCE-EICP-FM-1371.docx	Descargar
Formato 13 - Acreditacion emprendimiento y empresa de mujeres CCE-EICP-FM-1381.docx	Descargar
Matriz 1 - Experiencia CCE-EICP-FM-711.xlsx	Descargar
Matriz 2 - Indicadores Financieros y Organizacionales CCE-EICP-FM-721.docx	Descargar
Matriz 3- Matriz de riesgos DEFINITIVO.xlsx	Descargar
Matriz 4 - Lineamientos del Personal clave evaluable DEFINITIVO.xlsx	Descargar
ADENDA 1 CMA-DEO-SGI-014-2023.pdf	Descargar
Anexo 2- Cronograma CMA-014 Adenda 1.xlsm	Descargar
ADENDA 2 CMA-DEO-SGI-014-2023 publicar.pdf	Descargar
4. Presupuesto Oficial Formulado - Adenda 1.xlsx	Descargar
5. Formulario No 1- Adenda 2.xlsx	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección		Fecha informe final de selección	Valor	Estado de la selección
= CO1.AWD.1729303		6/10/2023 10:21 PM	1.322.389.271 COP	Activo
Informe de evaluación	26/09/2023 11:51 PM	Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
Informe de evaluación	2/10/2023 9:21 PM	Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
Informe de selección	6/10/2023 10:21 PM	Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
		Descargar		
Adjudicatario		Valor Adjudicado	Documentos	
ACINCO INGENIERIA S.A.S - BIC -		1.322.389.271 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ☐ Sí ☒ No

Cuestionario

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.1729303	Informe de selección CO1.AWD.1729303	6/10/2023 10:21 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.5361480	[Respondido] RE:SUBSANACIÓN CONSORCIO VIAL IC	6/10/2023 10:20 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.5361954	[Respondido] RE:RTA Informe Preliminar	6/10/2023 10:20 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.5361163	[Respondido] RE:Respuestas al informe preliminar de evaluación-CMA-DEO- SGI-014-2023	6/10/2023 10:20 PM (UTC -5 horas)	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.5360029	[Respondido] RE:Subsanación Consortio INGENIAVIAL	6/10/2023 10:20 PM (UTC -5 horas)	Detalle

DEPUKADO



Número de Contrato: 3912 Fecha: 12 de octubre de 2023

Contratista: ACINCO INGENIERIA S.A.S

Objeto: INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

PROCESO DE SELECCION

No Proceso:

Res Adj:

Fecha:

Secuencia	Documento	Observaciones
1	CERTIFICADO DISP. PRESUPUESTAL	CDP 102023
2	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	PUBLICACION PROCESO SECOP II
3	RESOLUCION APERTURA	RESOLUCION No 1537 Por la cual se ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DEO-SGI-014-2023, que tiene por OBJETO: ¿INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 . DEPARTAMENTO DE NARIÑO¿
4	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	ANEXO 1- ANEXO TECNICO
5	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	APÉNDICE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL
6	PLIEGO DE CONDICIONES	DOCUMENTOS BASE - PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITVO
7	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	ESTUDIOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR
8	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
9	RESOLUCION DE ADJUDICACION	RESOLUCION No 3560 Por la cual se adjudica el Concurso de Méritos Abierto No CMA-DEO-SGI-014-2023 cuyo objeto es la ¿INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO¿
10	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	ADENDAS 1 Y 2 CMA-DEO-SGI-014-2023
11	PROPUESTA y ACEPTACION TERMINOS DE REFERENCIA	FORMULARIO No 1 - PROPUESTA ECONOMICA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Oficina Asesora Jurídica

FICHA TECNICA

12	DOCUMENTO OBJETO DE LA CONTRATACION	ANTECEDENTES CONSORCIO E INTEGRANTES
13	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
14	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	RUT CONSORCIO
15	FORMULARIO REGISTRO UNICO TRIBUTARIO-RUT	RUT REPRESENTANTE LEGAL
16	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO	CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
17	CERTIFICACION BANCARIA	
18	DOCUMENTOS DE LA CARPETA	CERTIFICADO PAGO SEGUIRDAAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
19	CONTRATO PRINCIPAL	CONTRATO PRINCIPAL CON PANTALLAZO SECOP II
20	REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1153823
21	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	POLIZA No 11-44-101209681 ANEXO 2 - AMPARA EL CONTRATO PRINCIPAL
22	ACTA DE APROBACION DE LA GARANTIA	ACTA APROBACION POLIZAS QUE AMPARA EL CONTRATO PRINCIPAL
23	ORDEN DE INICIACION	OFICIO 2023S-VBOG-025229
24	OFICIO	OFICIO 2023S-VBOG-022820 DESIGNACION GESTOR TECNICO DEL PROYECTO
25	RESOLUCION	RESOLUCION No 3758 ¿Por medio de la cual se designa un funcionario como supervisor del Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023¿.
		TOTAL ANEXOS 25

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de diciembre de 2023, a las 15:09:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52816621
Código de Verificación	52816621231213150903

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de diciembre de 2023, a las 15:29:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901230477
Código de Verificación	901230477231213152940

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:31:04 PM horas del 13/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 901230477

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2023 12:07:48 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° **52816621**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **78329843**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.


Nueva Búsqueda


Imprimir



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



515 9000

Información

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52816621 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/11/2023 12:15 PM



Código Verificación: **XCLUSBPAY9**

Válida hasta: **19/02/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



MEMORANDO INDIVIDUAL

No. Radicado: 2023I-VBOG-036796

Fecha: 2023-12-14 10:52:40

Para: German Peña Mateus

1101000 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

De: Alvaro Eduardo Ruiz Morales

1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Solicitud de reprogramación de VF No Reserva - Contratos SGI_parte 3

Apreciada Dr German;

Adjunto al presente memorando, hacemos entrega del cuadro correspondiente a la información financiera de los contratos a cargo de la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales; en el cual se detalla imputación presupuestal, número de contrato, y valor a reprogramar. Lo anterior con objeto de que nos informe si es procedente pasar la documentación a OAP, para la solicitud de las vigencias futuras No Reserva.

Remito cuadro con la relación de imputaciones con sus respectivos contratos.

Saludos;

Alvaro Eduardo Ruiz Morales

SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado Por: CAROLINA COHEN URZOLA

Revisado Por:

Aprobado Por:

Copia Interna a:

IMPUTACION	NO CONTRATO	PROYECTO ID_SGI	TIPO CONTRATO	GRUPO	VF NO RESERVA A REPROGRAMAR	TOTAL POR IMPUTACION
2401-0600-89	3777-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIO CRITICO EN LAS VIAS EL ESPINO- GUACHUCAL - IPIALES, CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, PASTO - BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DE DAZA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORIA	ZONA 02	89.500.000,00	89.500.000,00
2401-0600-100	1383-2022	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA VARIANTE CALARCÁ CIRCASIA, CORREDOR ARMENIA – CLUB CAMPESTRE - AEROPUERTO, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	OBRA		\$ 874.657.370	\$ 912.051.215
	1439-2022	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LA VARIANTE CALARCÁ CIRCASIA, CORREDOR ARMENIA – CLUB CAMPESTRE - AEROPUERTO, EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.	INTERVENTORIA		\$ 37.393.845	
	3637-2023	ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN VIAS AFECTADAS POR EL RIO PAEZ CARRETERA NACIONAL 24HL01 PUERTO NOLASCO-NATAGA Y 4301 CRUCE TESALIA-TERUEL	OBRA	ZONA 02	543.604.294,00	
	3515-2023	INTERV. ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN VIAS AFECTADAS POR EL RIO PAEZ CARRETERA NACIONAL 24HL01 PUERTO NOLASCO-NATAGA Y 4301 CRUCE TESALIA-TERUEL	OBRA	ZONA 02	87.903.400,00	
	3283-2023	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO - MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102-40000 AL PR136-40000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	OBRA	ZONA 02	\$ 1.557.707.836	
	3283-2023	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACO - MOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102-40000 AL PR136-40000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	OBRA	ZONA 02	\$ 661.729.664	

IMPUTACION	NO CONTRATO	PROYECTO ID_SGI	TIPO CONTRATO	GRUPO	VF NO RESERVA A REPROGRAMAR	TOTAL POR IMPUTACION
2401-0600-105	3635-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA PASTO - BUESACOMOJARRAS, RUTA 25 TRAMO 2501 A: SECTOR HIGUERONES - MOJARRAS PR102-40000 AL PR136-40000, DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	INTERVENTORIA	ZONA 02	460.000.127,00	19.032.199.112,00
	4073-2023	MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS 2502 SAN JUAN DE PASTO - MOJARRAS, 2503 MOJARRAS - POPAYAN Y 250CB VARIANTE DE POPAYÁN, DEPARTAMENTOS DE NARIÑO Y CAUCA.	obra	ZONA 02	11.122.061.361,00	
	3974-2023	INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS 2502 SAN JUAN DE PASTO-MOJARRAS, 2503 MOJARRAS - POPAYAN Y 250CB VARIANTE DE POPAYÁN, DEPARTAMENTOS DE NARIÑO Y CAUCA.	INTERVENTORIA	ZONA 02	1.199.988.861,00	
	3665-2023	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS DE LAS VÍAS 260C03-2 TIERRACRUZ – VITONCÓ – NARANJAL; 3702 GUADUALEJO – BELALCAZAR – EL PALO, SECTOR GUADUALEJO-IRLANDA, PR 0+0000-PR 42+0000; VÍA 26C004 CRUCERO TRAMO 2602 - SAN ANDRÉS DE PISIMBALÁ Y TUMBICHUCUE – CALDERAS;	obra	ZONA 02	3.064.100.650,00	
	3755-2023	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIM, MEJORAM, Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS VÍAS 26C003-2 TIERRACRUZ – VITONCÓ – NARANJAL; 3702 GUADUALEJO – BELALCÁZAR – EL PALO, SECTOR GUADUALEJO-IRLANDA, VÍA 26C004 CRUCERO TRAMO 2602 - SAN ANDRÉS DE PISIMBALA Y TUMBICHUCUE – CALDERAS;	INTERVENTORIA	ZONA 02	335.102.919,00	
	1581 de 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CARRETERAS PUERTA DE HIERRO – MAGANGUÉ - YATI RUTA 78-02, MOMPOX-GUAMAL RUTA 78-04 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, GUAMAL - EL BANCO RUTA 78-05, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA Y EL BANCO – EL BURRO RUTA 78-06, DEPARTAMENTO DE CESAR.	OBRA	GGPV	832.088.858,00	
C-2401-0600-109	3884-2023	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	OBRA	ZONA 02	6.414.554.180,00	832.088.858,00

IMPUTACION	NO CONTRATO	PROYECTO ID_SGI	TIPO CONTRATO	GRUPO	VF NO RESERVA A REPROGRAMAR	TOTAL POR IMPUTACION
2401-0600-132	39-12-2023	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TUNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORIA	ZONA 02	766.763.527,00	7.101.037.797,00
	3894-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MUNCHIQUE - EL TABLON - POPAYAN RUTA 2001, TIMBIO - EL HATO - EL TABLON RUTA 25C002, CARRETERA 25C004 POPAYÁN – EL ROSARIO VÍAS 2801 MORALES - PIENDAMÓ, 2802A PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ	Obra	ZONA 02	2.294.081.322,00	2.294.081.322,00
2401-0600-138	40-17-2023	MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIO CRITICO EN LAS VIAS: EL ESPINO- GUACHUCAL - IPIALES, CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, PASTO - BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DE DAZA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	OBRA	ZONA 02	1.158.601.876,00	2.336.171.846,00
	40-17-2023	MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIO CRITICO EN LAS VIAS: EL ESPINO- GUACHUCAL - IPIALES, CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, PASTO - BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DE DAZA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	OBRA	ZONA 02	1.054.903.026,00	
	3777-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y ATENCION DE SITIO CRITICO EN LAS VIAS: EL ESPINO- GUACHUCAL - IPIALES, CEBADAL - SANDONÁ - PASTO, PASTO - BUESACO - HIGUERONES Y VARIANTE DE DAZA, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INTERVENTORIA	ZONA 02	122.666.944,00	
	2907 de 2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO Y LOS PUENTES EL MORRO, EL PINDO Y AGUACLARA, DEL PUERTO DE TUMACO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO P-DTE-SGR-037-2023	OBRA	ZONA 02		
	2934 de 2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DE ACCESO Y LOS PUENTES EL MORRO, EL PINDO Y AGUACLARA, DEL PUERTO DE TUMACO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO OCMA-DTE-SGR-030-2023	INTERVENTORIA	ZONA 02		

IMPUTACION	NO CONTRATO	PROYECTO ID_SGI	TIPO CONTRATO	GRUPO	VF NO RESERVA A REPROGRAMAR	TOTAL POR IMPUTACION
	2171/2016	AUTORIZAR A LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM - PARA LA INTERVENCION DE LOS SECTORES A CARGO DEL INVIAS COMPRENDIDOS ENTRE LOS PRs 69+0925 Y 72+0886 DE LA CARRETERA YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO - RUTA 6509 (CORREDOR GRANADA), Y ENTRE LOS PRs 0+0000 Y 0+0654 DE LA CARRETERA VILLAVICENCIO - PUERTO LOPEZ - RUTA 4007 (CORREDOR OCOA).		ZONA CENTRO		
	2285/2019	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS Y LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, PARA ADELANTAR ACCIONES TENDIENTES A DISMINUIR LA SINIESTRALIDAD EN LA RED VIAL NACIONAL A CARGO DEL INVIAS.		A VIALES		
	2644/2023	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA GRUPO AMV 1 LOTE 10		A VIALES		
	2796/2023	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, CODIGO 0101 CIRCUNVALAR SAN ANDRES PRO+0000 – PR 27+0800 Y CODIGO 0301 CIRCUNVALAR DE PROVIDENCIA PRO+0000 – PR17+0500		A VIALES		

**MEMORANDO INDIVIDUAL****No. Radicado: 2023I-VBOG-037297****Fecha: 2023-12-14 16:36:52****Para:** Alvaro Eduardo Ruiz Morales

1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De: German Peña Mateus

1101000 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: Respuesta al radicado No 2023I-VBOG-036796

Cordial saludo.

En atención al memorando del asunto, a través del cual solicita tramitar Vigencias Futuras Ordinarias para los contratos en ejecución allí relacionados, de manera atenta le informo que para dicho trámite se debe surtir la siguiente gestión:

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
1	Remisión de información por parte de la unidad ejecutora respectiva a través de memorando.	1
2	Revisión, análisis y cargue de la información a través del Proceso Banco de Proyectos de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) por parte de la OAP del Invias.	2
3	Revisión y análisis de la información remitida a través del Proceso Banco de Proyectos de la PIIP y emisión de Control de Viabilidad Técnico por parte de la OAP del Ministerio de Transporte (MT).	2
4	Emisión del Concepto Técnico-Económico y de la Solicitud de Concepto Previo Favorable por parte del Ministerio de Transporte.	3
5	Revisión y análisis de la información remitida a través del Proceso Banco de Proyectos de la PIIP y emisión de Control Posterior de Viabilidad Técnico por parte de la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible (DIES) del DNP.	2
6	Solicitud por parte de la OAP del Invias a la Dirección de Programación e Inversiones Públicas (DPIP) del DNP del Concepto Previo Favorable.	1

No.	Actividad	Duración Estimada (Días Hábiles)
7	Emisión del Concepto Previo Favorable por parte de la DPIP-DNP.	1
8	Solicitud por parte de la OAP de Invias de la Autorización de la Vigencia Futura al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).	1
9	Emisión de la Autorización de la Vigencia Futura por parte del MHCP.	2
Duración Total Estimada		15

De acuerdo con los tiempos estimados, y teniendo en cuenta la Circular Externa No. 034 del 08 de noviembre de 2023, mediante la cual la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece los criterios que se deben tener en cuenta para el cierre de la vigencia 2023 e inicio de la ejecución de la vigencia 2024, se menciona que la fecha máxima para presentar solicitudes de autorizaciones de Vigencias Futuras es el día lunes 11 de diciembre de 2023.

Considerando que los días hábiles para surtir las gestiones dentro de la fecha límite definida por el MHCP en el momento de su solicitud son insuficientes, se devuelve el trámite sin la gestión respectiva.

Atentamente,

German Peña Mateus
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Proyectado Por: LEONOR ADELA DEL PILAR CELY ANDRADE

Revisado Por:

Aprobado Por:

Copia Interna a: